



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Manifiestar su más enérgico repudio ante el asesinato de Facundo Molares por parte de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires, en el marco de un operativo represivo comandado por el ministro de seguridad, Eugenio Burzaco, ante una manifestación pacífica en la plazoleta del Obelisco.

Denunciar que dicho operativo incluyó la posterior demora en la asistencia sanitaria y una versión de los hechos completamente maliciosa, que incluyó declaraciones del propio Jefe de Gobierno porteño Horacio Rodríguez Larreta, que pretendió desvincular de toda responsabilidad a la Policía de la Ciudad y al gobierno porteño.

Reclamar justicia para el fotoperiodista y militante popular detenido, asfixiado y muerto a manos de efectivos de las fuerzas represiva y castigo a los responsables de su asesinato.

Exigir el inmediato cierre de las causas que recaen sobre los seis detenidos y posteriormente liberados y rechazar todo intento de criminalización de su lucha.

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Facundo Molares era militante del Movimiento Rebelión Popular, periodista social y ex preso político y murió este jueves, mientras participaba de una manifestación pacífica frente al Obelisco, relacionada a las próximas elecciones. Tras ser detenido y tirado al piso por efectivos de las fuerzas de seguridad que conducen el ministro Eugenio Burzaco y el Jefe de Gobierno porteño Horacio Rodríguez Larreta, en un arresto injustificado y violento, pierde la vida, mientras otros seis compañeros suyos son detenidos sin justificación.

Más allá de los dichos de los funcionarios porteños, los medios de comunicación o cualquier análisis que pueda hacerse sobre el hecho, partimos de advertir que las imágenes son

elocuentes. Las grabaciones de los celulares de los manifestantes, que recorrieron casi todos los medios de comunicación, son prueba suficiente para poder afirmar que el accionar represivo, sin justificación, y el sorpresivo y violento arresto de Facundo, fueron los hechos que le provocaron la muerte, haya tenido o no factores de riesgo.

Las imágenes muestran claramente cómo Facundo, habiendo sido ya detenido, cae en el piso y allí es asfixiado por agentes de la Policía de la Ciudad, mientras periodistas y manifestantes gritan y advierten que se está descomponiendo y reclaman por personal de salud para garantizar su atención inmediata.

Sin embargo, mientras la ambulancia demora en llegar más de 40 minutos, a poco de ocurrir este asesinato, sin ninguna posibilidad de una mínima investigación ni habiendo mediado accionar judicial alguno, el Jefe de Gobierno Horacio Rodríguez Larreta habla ante los medios de comunicación y da una visión y un relato de los hechos orientado a defender el accionar policial, en una clara muestra de impunidad y encubrimiento. Un accionar similar ante el asesinato de Lucas González, que luego de una extensa investigación se pudo comprobar no solo quienes fueron los policías asesinos, sino también el entramado de encubrimiento que existió.

Según Larreta, Facundo murió por una descompensación después de una “una manifestación con incidentes”. Bajo el título de “Una Argentina en paz y sin miedo”, salió a respaldar a su policía: “Quiero destacar y respaldar completamente el accionar de la Policía de la Ciudad que actuó con profesionalismo conteniendo los hechos de violencia. En la Ciudad, la violencia es el límite”, dijo. El “profesionalismo” del que habla es la violencia que nosotros repudiamos: la Policía de la Ciudad arremetiendo contra una manifestación completamente pacífica, sobre la plazoleta del Obelisco. No había ningún “hecho de violencia” para contener. Al contrario, con total violencia la Policía de la Ciudad presionó a Molares contra el suelo y a otros manifestantes, como se deja ver y oír en el primer video que trascendió, donde se escucha que una de las detenidas grita que no la dejan respirar.

La Policía dio vuelta a Molares, que estaba boca abajo, después de que una periodista que grababa advierte que está “morado”. Cuando claramente se veía que Molares no estaba bien y que no podía responder ni siquiera cuál era su nombre, lo dejaron durante largos minutos tirado, sin asistencia alguna. Ni siquiera le hicieron RCP a tiempo y correctamente.

¿Cuál es la paz de la que habla Larreta? Este jueves había un grupo de personas realizando una asamblea para debatir posiciones de cara a las próximas elecciones, una actividad política. Nadie estaba cometiendo ningún hecho de “violencia”. Esto también es claro en los videos que se viralizaron.

El accionar de Larreta, no tiene nada que envidiarle al de su compañero de fórmula Gerardo Morales en Jujuy. Tampoco al de Patricia Bullrich como ministra de seguridad cuando desapareció Santiago Maldonado. O al de Sergio Berni, secretario de Seguridad del gobernador bonaerense, Axel Kicillof, en Guernica. O al de la Policía Federal, a cargo del

ministro de Seguridad de la Nación, Aníbal Fernández, que este mismo jueves, mientras asesinaban a Facundo, molió a palos a un pasajero sin ningún tipo de justificativo en la estación Constitución.

Como reclaman legisladores porteños, los funcionarios deben dar explicaciones sobre sus dichos y su accionar, porque manifestación pacífica sobre la plazoleta del Obelisco y sin ejercer ninguna violencia, fue reprimida por la Policía de la Ciudad con el resultado de un manifestante muerto y seis personas detenidas y posteriormente liberadas (por la exigencia de organizaciones de derechos humanos y de la izquierda) a las que se les abrió una causa por “atentado, resistencia a la autoridad y lesiones leves”. Cargos que, además de ser excarcelables, desde hace décadas se convirtieron en las figuras más utilizadas por el Estado para criminalizar la protesta social.

Finalmente, advertimos que la enorme presencia policial, con motos, carros hidrantes, patrullas merodeando las inmediaciones al culminar la masiva movilización de este viernes en las inmediaciones del Obelisco porteño, en reclamo de justicia por Facundo, son otra muestra del intento de amedrentar y profundizar la línea criminalizadora de este derecho elemental, a la protesta social.

Por las razones expuestas, las filmaciones que mostraron por los canales de TV y la gravedad de los hechos, solicitamos la aprobación del presente proyecto de Resolución.